

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1188

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Espectáculo** teatral *Somos bien argentino: la evolución*, dirigida por Ángel Carabajal. Expresión de beneplácito. **Vázquez.** (1.667-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vázquez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el espectáculo teatral *Somos bien argentino: la evolución*, dirigido por Ángel Carabajal; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del espectáculo teatral *Somos bien argentino: la evolución*, dirigido por Ángel Carabajal.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vázquez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el espectáculo teatral *Somos bien argentino: la evolución*, dirigido por Ángel Carabajal. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que en la presente obra cada una de las regiones de la Argentina es representada a partir de la danza, la música, el humor y el registro audiovisual, en una combinación que viene siendo premiada año tras año. Cabe destacar que, en lo que refiere a las premiaciones recientes, se puede mencionar que el espectáculo obtuvo en 2018 el Carlos de Oro, así como los siguientes premios, entre otros: mejor dirección de espectáculo; mejor cuerpo de baile; mejor coreografía. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto de resolución con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el espectáculo teatral *Somos bien argentino: la evolución*, dirigido por Ángel Carabajal.

Juan B. Vázquez.

* Art. 108 del Reglamento.